



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°108
26 DE MARZO DEL 2020

1 Al ser las tres de la tarde del jueves 26 de marzo del 2020, se reúne el Concejo Municipal de
2 Corredores, en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal, con la asistencia de los Señores
3 Regidores y Síndicos Municipales.

MIEMBROS PRESENTES

4
5 **Regidores Propietarios:** Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal, Bernabé Chavarría
6 Hernández, Vicepresidente Municipal, Álvaro Ruiz Urbina, Alfonso Padilla Campos.

7 **Regidores Suplentes:** Cristian García Miranda, (suple a la Regidora Laura Arias Castrillo).

8 **Síndicos Propietarios:** No hubo asistencia.

9 **Síndicos Suplentes:** No hubo asistencia.

MIEMBROS AUSENTES

10
11 **Regidores propietarios:** Marielos Castillo Serrano, Maikol Castillo Granados, Laura Arias
12 Castrillo.

13 **Alcalde Municipal:** Lic. Carlos Viales Fallas

14 **Secretaria del Concejo Municipal:** Sra. Sonia González Núñez

15 **Asesoría Legal del Concejo Municipal:** Lic. Erick Miranda Picado

AGENDA

16
17 **Artículo I:** Saludo y Oración

18 **Artículo II:** Comprobación del quorum y aprobación de la agenda

19 **Artículo III:** Aprobación de actas.

20 **Artículo IV:** Acuerdos

21 **Artículo V:** Cierre de la Sesión.

22
23
24
25
26
27
28
29
30



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°108
26 DE MARZO DEL 2020

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ARTÍCULO I.

Saludo y Oración:.....
El Señor Presidente Municipal, saluda a los presentes y delega en la Secretaria Sonia Gonzalez Núñez, dirigir la oración.....

ARTÍCULO II.

Comprobación del quorum y aprobación de la agenda.....
El Señor Presidente Municipal procede a realizar la comprobación del quórum, una vez comprobado el quórum, de inmediato procede a dar por abierta la sesión.....
Seguidamente somete a votación la aprobación de la agenda del día.....
Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba la agenda del día.....

ARTÍCULO III.

Aprobación de actas.
El Señor Presidente Municipal somete a votación la aprobación del acta de la sesión extraordinaria N°107, del viernes 20 de marzo del 2020.
Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba el acta de la sesión extraordinaria N°107 sin objeciones.
Seguidamente el Señor Presidente Municipal somete a votación la aprobación del acta de la sesión ordinaria N°197, del lunes 23 de marzo del 2020, a la cual se le presenta la siguiente objeción.
El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina manifiesta que respecto al acuerdo N°07 que se ubica en la página 27, que hace referencia al nombramiento del Comité de Caminos de Colorado, en este caso que todos son familiares ¿cómo se puede manejar eso?
El licenciado Erick Miranda, Asesor Legal del Concejo Municipal pregunta es una comunidad indígena.
La Señora Secretaria del Concejo Municipal manifiesta no es indígena pero es una comunidad donde muchas las familias tienen parentesco entre ellos.
El licenciado Erick Miranda, Asesor Legal del Concejo Municipal manifiesta que entonces ellos deberían de justificar y enviar una nota indicando porque razón solo se nombran familiares.



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°108
26 DE MARZO DEL 2020

1 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que me pareció extraño porque Colorado es una
2 comunidad muy grande y lo que me preocupa es que ahí está toda la familia. Entonces
3 dejémoslo pendiente de aprobación el acuerdo N°07 y se lo mandamos a la Promotora Social
4 de la Unidad Técnica, Jeily Guerra Potoy para que verifique el grado de consanguinidad de
5 los que conforman la lista.

6 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández** manifiesta que primero el señor Asesor
7 Legal lo debe de analizar y darnos su criterio de que si procede o no cuando son Comités de
8 Caminos.

9 **El licenciado Erick Miranda, Asesor Legal del Concejo Municipal** manifiesta que en ese
10 caso no hay problema, pensé que se trataba de una Junta de Educación que si tiene esa
11 restricción que no haya grados de consanguinidad entre sus miembros.

12 **El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina** manifiesta que en este caso los Comités de Caminos
13 son adscritos a las Asociaciones de Desarrollo que si tienen esa restricción.

14 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que en este caso sería la Asociación de
15 Desarrollo la que tendría que analizar.

16 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández** le pregunta al señor Asesor Legal que
17 en este caso que procede.

18 **El licenciado Erick Miranda, Asesor Legal del Concejo Municipal** manifiesta que el
19 señor Alcalde menciona el principio de legalidad y nosotros no podemos tomar ningún
20 acuerdo si no nos ampara la Ley, en el caso de la Junta de Educación si hay prohibición
21 expresa.

22 **El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina** manifiesta que en el caso de las Juntas Directivas
23 de las Asociaciones también.

24 **El licenciado Erick Miranda, Asesor Legal del Concejo Municipal** manifiesta que hay
25 una disposición expresa de la Ley, la figura de Comité de Caminos la conformación hasta
26 donde se 22:00

27 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que es por eso que le debemos de preguntar a la
28 Promotora Social de la Unidad Técnica, Jeily Guerra Potoy, que es la encargada de los
29 Comités de Caminos de esta Municipalidad.

30



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°108
26 DE MARZO DEL 2020

- 1 **El Señor Carlos Viales, Alcalde Municipal** manifiesta que Jeily, la Promotora Social es
2 quien lo envía aquí.
- 3 **El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina** manifiesta que lo dejemos así.
- 4 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que está bien dejémoslo así aprobado, solo que
5 el lunes recuérdeme don Álvaro preguntarle a Jeily si en ese caso es legal.
- 6 **El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina** manifiesta que otra cosita es que en el mismo
7 acuerdo N°07, la mayoría son varones y siempre se persigue que haya paridad de género y
8 ahí solo Wendy es mujer, después todos varones y son de la misma familia Palacios.
- 9 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que en ese caso que dejemos sin efecto el
10 acuerdo, hagamos la consulta a la Promotora Social de la Unidad Técnica, Jeily Guerra Potoy.
11 Debemos decirle que hemos observado dos cosas que no hay equidad de género en la
12 conformación del Comité y que además todos son familias que ellos no justifiquen con
13 fundamento legal que eso no es problema.
- 14 Por unanimidad se aprueba la propuesta, por lo que se deja sin efecto el acuerdo N°07 y se
15 acuerda consultar a la licenciada Jeily Guerra, Promotora Social de la Unidad Técnica de
16 Gestión Vial, porque no se cumplió con la paridad de género en el nombramiento de éste
17 Comité y si hay impedimento legal, para que en el caso de estos Comités de Caminos, puedan
18 ser integrados por miembros con parentesco familiar, como en este caso. Ver artículo de
19 acuerdos.
- 20 **Con las objeciones planteadas el Señor Presidente Municipal** somete a votación la
21 aprobación del acta 198.
- 22 **Por unanimidad el Concejo Municipal** aprueba el acta de la sesión Ordinaria N°198.
- 23 **El Señor Carlos Viales, Alcalde Municipal** manifiesta que es con relación al acuerdo del
24 aumento salarial, por directriz del Presidente de la República no se van hacer aumentos, ese
25 era un tema que traía para ver como procede, licenciado Miranda, podemos tomar un acuerdo
26 que con base al Decreto Ejecutivo de Emergencia, no se ejecuta ese acuerdo.
- 27 **El licenciado Erick Miranda, Asesor Legal del Concejo Municipal** manifiesta que hace
28 un rato estuvimos discutiendo eso e inclusive les comenté a los compañeros regidores que
29 me parecía que era una coyuntura y de la cual procede la suspensión o el no aumento.



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°108
26 DE MARZO DEL 2020

1 ¿Con base a qué? Principio de autonomía Municipal, Decreto de Emergencia dentro del cual
2 se incluyó el no aumento para sector público de los salarios. No afecta en el tanto de que
3 todos los trabajadores de esta Municipalidad ganan el mínimo legal.

4 **El Señor Carlos Viales, Alcalde Municipal** manifiesta que ahí el factor más importante
5 porque recuerden que la reserva es en papel, cuando viene la recaudación se hacen los
6 desembolsos y en este momento nosotros de la 9154 y la 8114 no nos han depositado nada,
7 es por eso que estamos presionando desde hoy para ver si la otra semana nos depositan, y
8 agarrar un colchón para ver si durante dos o tres meses podemos pagar salarios de lo contrario
9 tenemos que tomar otras medidas estrictas por si el Gobierno dice que no se hace ninguna
10 transferencia, no hay nada más que hacer porque el Gobierno puede decir no se hacen más
11 transferencia por la emergencia y todo lo que tenemos nosotros presupuestado con la 9154 y
12 con la 8114, tenemos que ver que vamos hacer.

13 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que lo que me preocupa es el tema legal porque
14 es un tema que tiene que ver con la convención colectiva, lo que yo tengo es otra propuesta
15 que tal vez ahorita la comentamos.

16 **El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina** manifiesta que observe eso y el hecho que invitara
17 a don Carlos Oviedo a la reunión segunda, es porque tengo los decretos de salarios y
18 habíamos leído un poquito más, porque tal vez hubiéramos sostenido el 1% un poco
19 manejable pero un porcentaje arriba de eso mueve todos los pluses y si hay despido de
20 personal todos esos pluses hay que pagárselos.

21 En parte me conformé porque el señor Alcalde dijo que había un colchón tangible, y hay un
22 colchón tangible entonces no había preocupación.

23 **El Señor Carlos Viales, Alcalde Municipal** manifiesta que nosotros lo tenemos.

24 **El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina** manifiesta que me preocupé porque incluso a los
25 muchachos del sindicato en la segunda reunión se los hice ver, pero hay algo que quiero
26 rescatar que don Alfonso dijo que el tiempo nos da la razón y ojala que nos dé la razón.

27 **El Señor Carlos Viales, Alcalde Municipal** manifiesta que quiero aclarar una cosa don
28 Álvaro porque usted se está achacando que tiene la razón.

29 **El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina** manifiesta que no, si no la razón de lo que nos pueda
30 ocurrir del evento.



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°108
26 DE MARZO DEL 2020

1 **El Señor Carlos Viales, Alcalde Municipal** manifiesta que no, nosotros la plata la tenemos
2 y si ustedes dicen que se mantiene el aumento del 1.3% se mantiene el aumento del 1.3%, el
3 problema es que en cuanto tiempo vamos a sostener la Administración porque no hay
4 ingresos ahorita pero no es que me estoy oponiendo.

5 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que eso lo vamos a comentar más adelante
6 porque legalmente lo que ustedes están proponiendo no procede.

7 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández** manifiesta que recopilando esto y hay
8 que ver qué pasa con esta emergencia. El Alcalde negocio el 1%, nosotros analizamos que
9 hace un año la estrategia dio un poquito más de lo debido para motivarlos a ellos, eso fue una
10 iniciativa de don Álvaro.

11 Ese día los del sindicato iban por el 1% pero los culpables fuimos nosotros, ahora que hicimos
12 la consulta del colchón el Señor Alcalde tiene razón que la transferencia no se va a dar,
13 cuando el Gobierno dice que ya no hay aumento y hoy hay un desbarajuste.

14 Lo otro es que la decisión que vayamos a tomar tenemos que hablarla con ellos porque no
15 quiero que mi credibilidad quede por suelo ya que me quedo 4 años más aquí por decisión
16 del pueblo y es por eso que creo que nosotros mismo nos embarcamos como Concejo y ahora
17 hay que crear conciencia.

18 Entonces en base a eso hacerles saber la buena fe de nosotros, pero no sabemos qué va a
19 pasar con esta Pandemia en el futuro, es por eso que hay que hacerles saber a ellos que la
20 voluntad existió pero los números nos reflejan otra realidad.

21 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que perfectamente entendido pero recuerden que
22 aquí una vez se nos paró el presupuesto por parte de los sindicatos porque después de tomar
23 un acuerdo consensuado con los señores del sindicato, el Concejo se fue por otro lado con el
24 tema del presupuesto y ellos pararon el presupuesto en razón de que no se estaba respetando
25 la convención colectiva y aquí la convención colectiva todavía rige de manera que hay que
26 tener cuidado es por eso que tengo una propuesta que el señor Asesor Legal del Concejo
27 Municipal se las va a indicar.

28 **El licenciado Erick Miranda, Asesor Legal del Concejo Municipal** manifiesta que hay
29 que hacer varias consideraciones, la primera es que el Derecho fundamental, es el derecho
30 de un salario mínimo, a partir de ahí hay que revisar que normas jurídicas le conceden otros



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°108
26 DE MARZO DEL 2020

1 beneficios mayores al salario mínimo a los trabajadores, en este caso nos vamos a la
2 convención colectiva que la cláusula 28 dice: *La partes se comprometen a que los salarios*
3 *serán revisados en los meses de enero y junio de cada año y el aumento que se pacte será en*
4 *forma porcentual sobre cada salario base existente.* A partir de este artículo y haciendo una
5 interpretación literal de la norma, aquí no establece una obligación de la Municipalidad de
6 aumentar los salarios, la obligación es que en forma conjunta revisarlos para que a partir de
7 esa revisión se determine si es o no necesario aumentar los salarios en este caso hay que
8 darles el debido proceso a ellos para que ellos hagan su contrapropuesta.

9 Entonces para que quede claro la convención no les otorga un derecho a un aumento.

10 **El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina** manifiesta que no, les dije a ellos en el momento de
11 la reunión que uno se percata en decir las cosas, les explique que la situación es difícil y que
12 les iba a plantear algo que no les iba a gustar, pero que no les quiero golpear por la espalda
13 porque lo honesto es decirlo de frente es por eso que les hice saber que me preocupa y que
14 ellos deberían preocuparse también por su grupo, por su gremio y que deberíamos de revisar
15 eso, sin embargo, no se dio pero lo que tampoco quiero es hacer polémica si no que si hay
16 una situación que nosotros estamos viendo que es un poco gris nosotros podemos buscar la
17 forma que nos permita.

18 **El licenciado Erick Miranda, Asesor Legal del Concejo Municipal** manifiesta que otra
19 consideración que pueden tomar en cuenta cuando redacten la propuesta, el Gobierno está
20 suspendiendo muchos pagos de los servicios públicos quiere decir que no hay aumento del
21 costo de la vida en este semestre que es lo que a veces motiva el aumento salarial.

22 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que el tema lo trae aquí el señor Alcalde y le está
23 pidiendo al Concejo Municipal que revoquemos un acuerdo creo que no podemos revocar un
24 acuerdo si antes no tenemos una reunión con ellos y le hacemos conciencia de lo que está
25 pasando y sucediendo, conozco a los miembros del sindicato, sé que son personas muy
26 conscientes y van a entender la situación, porque de todas maneras si ellos dijeran que no el
27 Alcalde podría tomar otras medidas administrativas que están establecidas por Ley pero de
28 todas maneras siento que hay que llevarles el tema a ellos ya que esto es un acuerdo tomado
29 en firme y que merece el respeto del sindicato de conversar con ellos para llegar al conceso
30 de revocatoria del acuerdo.



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°108
26 DE MARZO DEL 2020

1 **El Señor Carlos Viales, Alcalde Municipal** manifiesta que me parece que no hay que
2 revocar el acuerdo si no tomar otro acuerdo con relación al acuerdo que estaba en firme que
3 no se ejecute dicho acuerdo y que se le da a la Administración un tiempo para que se vuelva
4 a reunir con el sindicato y que valoren las situaciones para que nos manden una nueva
5 propuesta.

6 **El Señor Carlos Viales, Asesor Legal del Concejo Municipal** manifiesta que es un acuerdo
7 en firme y para revocar ese acuerdo se ocupa un proceso.

8 **El Señor Carlos Viales, Alcalde Municipal** manifiesta que por eso que no se ejecute y que
9 se suspendan los efectos para dar espacio a una nueva negociación.

10 **El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina** pregunta sería un acuerdo.

11 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que sí, sería un acuerdo dejar suspendido el
12 acuerdo anterior hasta tanto la Administración no se siente con el sindicato para negociar.

13 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández** manifiesta que notificándolo.

14 **El Señor Carlos Viales, Alcalde Municipal** manifiesta que lo que pasa es no quiero llegar
15 a esa instancia porque no tiene ningún sentido, creo que lo mejor sería tomar un nuevo
16 acuerdo para que no se le de ejecución y que se haga un espacio para una nueva negociación
17 tomando en consideración todo lo que se puede decir con relación al que el Presidente de la
18 República eliminó el aumento salarial de todo el sector público, de que hay una crisis
19 nacional y que en estos momentos estamos trabajando con menos del 50% de ingresos y todo
20 un montón de cosas que repercuten financieramente a la Municipalidad y que en razón de
21 eso que vuelvan a sentarse a negociar.

22 **El licenciado Erick Miranda, Asesor Legal del Concejo Municipal** manifiesta que otra
23 posibilidad sería que si no hay un consenso sería suspender el pago hasta el otro año.

24 **El licenciado Erick Miranda, Alcalde Municipal** manifiesta que lo que pasa es que ahí
25 tendríamos que ir arrastrando algo en donde tenemos un montón de cosas.

26 **El licenciado Erick Miranda, Asesor Legal del Concejo Municipal** manifiesta que yo lo
27 veo desde mi punto de vista como abogado si el acuerdo está en firme ya creó derechos.

28 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que por eso hay que sentarse con ellos a negociar.

29 **El licenciado Erick Miranda, Asesor Legal del Concejo Municipal** manifiesta que pueden
30 sentarse pero si ellos no quieren ceder.



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°108
26 DE MARZO DEL 2020

- 1 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que estamos 100% de acuerdo.
- 2 **El licenciado Erick Miranda, Alcalde Municipal** manifiesta que en eso estamos claros es
3 sentarse a negociar con ellos y si ellos no quieren entro al plan B y el plan B es el que dicta
4 el Gobierno bajar a un 75% los salarios y se acabó.
- 5 **El Señor Regidor Alfonso Padilla Campos** manifiesta que me preocuparía que
6 estuviéramos en esto en tiempos normales, pero resulta que tenemos encima situaciones
7 totalmente extraordinarias, donde hay una pandemia a nivel mundial, donde los países más
8 poderosos están mal en la economía, donde ya se prevé el quiebre de muchos países donde
9 se están reuniendo las acciones Naciones Unidas para ver qué medidas toman, donde se está
10 reuniendo el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional para ver qué hacen para
11 salvar los bancos.
- 12 Los muchachos del sindicato son gente desarrollada y que está inmersa en lo que está pasando
13 sé que ellos tiene totalmente el sentido común para entender esa situación.
- 14 **El Señor Carlos Viales, Alcalde Municipal** manifiesta que esto es una situación por
15 ejemplo que ni el mismo Gobierno sabe, el Gobierno tenía previsto para que después de
16 semana santa ya esto iba a pasar y hoy el Ministro dice que no, que esto se va extender dos
17 meses más que es imprevisible que vamos a llegar hasta junio y dependiendo de la curva
18 puede seguir más allá.
- 19 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que de todas maneras compañeros 100% de
20 acuerdo que debe ser revisado y que debe ser conversado con los señores del sindicato, es
21 por eso que autorizamos al Señor Alcalde y si se me permite yo también puedo venir.
- 22 **El Señor Carlos Viales, Alcalde Municipal** manifiesta que para el día miércoles 01 de abril
23 estoy convocando que vengamos a trabajar acá con lo de jurídicos para ver todos los
24 reglamentos y entonces ahí podríamos hacer un espacio para conversar con el Sindicato. Si
25 está esto mejor ya nosotros el otro año podríamos valorarlo.
- 26 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que me parece bien y ya vamos aprovechar ese
27 espacio para conversar con ellos.
- 28 Compañeros de la Comisión de Juridicos entonces para el miércoles 01 de abril y jueves 02
29 de abril nos vamos a sentar todo el día, para revisar los reglamentos pendientes y ver ese
30 tema con el Sindicato.



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°108
26 DE MARZO DEL 2020

1 **El Licenciado Carlos Oviedo Ávila** manifiesta que lo que les voy a decir quiero que lo
2 tomen en cuenta para la reunión con el sindicato, en esta situación que se está dando tenemos
3 que prever lo peor y si los ingresos no mejoran de aquí a junio por la cuestión con la del
4 CORONAVIRUS no vamos a tener los ingresos positivos que siempre cerramos en junio
5 para poder hacer un presupuesto, entonces si eso pasa no vamos a poder hacer un segundo o
6 tercer presupuesto extraordinario tal vez nos vamos a quedar solo con este primero. Entonces
7 para que ustedes lo tomen en cuenta y los señores del sindicato también sepan eso.

8 **El Señor Carlos Viales, Alcalde Municipal** manifiesta que antes de finalizar tengo que
9 tenerlos a ustedes informados ya que pertenezco a la Comisión de Emergencias al igual que
10 el compañero Cristian García, de esta situación no hemos vivido ni la tercera parte de lo que
11 se va a venir, las proyecciones del país son que el 60% de las personas se van infectar de ese
12 virus y que de ese 60% de personas el 3% va a morir.

13 **El Señor Regidor Alfonso Padilla Campos** manifiesta que tengo una pregunta para el señor
14 Alcalde cuando se dicta un decreto excepcional como este se puede violar en el sentido de
15 traer los inmigrantes para acá.

16 **El Señor Carlos Viales Alcalde Municipal** manifiesta que no y que ese fue un error que les
17 voy a explicar, en estos momentos los países centroamericanos tienen que ver que van hacer
18 con esos africanos, porque no tenemos capacidad para poderlos sostener, Panamá no tiene
19 capacidad para impedirle la entrada a ellos, ellos se meten y se le complica la cosa, tampoco
20 tiene capacidad para retenerlos ahí.

21 Las autoridades cometieron un error, que inclusive cabe una demanda penal ya que ellos
22 violentaron todas las leyes de este país, ingreso irregular de vehículos sin permiso aduanero,
23 sin permiso sanitario, ingreso irregular de extranjeros, traslados de extranjeros por rutas
24 alternas y todo un montón de cosas.

25 ¿Porque la Fuerza Pública hizo eso? Gustavo, tuvo un enfrentamiento muy fuerte con el
26 Ministro de Seguridad y con la Directora de Migración, Gustavo le puso la demanda y el
27 Ministro de la Presidencia llamo a Gustavo al igual que el Presidente de la República,
28 Gustavo le dice que está de acuerdo con lo que dice pero no estoy de acuerdo con lo que
29 están haciendo porque las cosas tiene que hacerse con transparencia.

30



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°108
26 DE MARZO DEL 2020

1 **El Señor Regidor Cristian García Miranda** manifiesta que con relación a ese tema el
2 Gobierno violento todas las leyes de este país y lo más grave es que 4 buses panameños no
3 pasaron por el alto de fumigación e ingresaron a zonas de cultivo de Palma y de Banano,
4 aparte de todas las pestes que hay ahorita tenemos una peste seria que es el mal de Panamá y
5 que tiene pensando a la gente de COOPETRABASUR, porque por ahí pasaron los buses y
6 no saben el riesgo sanitario a que están exponiendo a esa población por un caso dado sale
7 una persona afecta el Gobierno va hacerse cargo de esa indemnización e igual los buses
8 panameños transitando por Costa Rica sin ningún seguro.

9 Son muchas situaciones que se violentaron ese día y que es de lamentar, en su momento
10 vamos a tener que dar nuestro punto de vista por la forma en que se hizo.

11 **El Señor Carlos Viales, Alcalde Municipal** manifiesta que el Ministro lo que le dijo a
12 Gustavo es que entendiera que él era policía, que no sabía nada de eso que lo presionan tanto
13 que pensó que haciendo las cosas así nadie se iba a dar cuenta.

14 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que sabemos que eso esta mal y que eso lo que
15 trae es peligro, es por eso que tomamos el acuerdo de delegar el tema en el señor Alcalde.

16 Por otra parte la Comisión de Jurídicos nos vamos a reunir los días miércoles 01 de abril y
17 jueves 02 de abril a partir de las de las 8:00 a.m. Que la Administración haga lo pertinente
18 para que se nos dé la alimentación y el transporte.

19 Se acuerda que la Comisión de Jurídicos se reúna los días miércoles 01 y jueves 02 de abril,
20 para analizar todos los reglamentos pendientes de aprobación y que la Administración
21 coordine lo pertinente, para que se les brinde el transporte a los miembros que lo requieran
22 y la alimentación de ese día. **Ver artículo de acuerdos.**

23 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que entonces el acuerdo queda que se suspende
24 la aplicación del acuerdo del aumento salarial hasta tanto el señor Alcalde Municipal presente
25 un informe. **Ver artículo de acuerdos.**

ARTÍCULO IV

26 **Acuerdos.**

27 **Acuerdos N°01:** Por unanimidad se acuerda dejar sin efecto el acuerdo N°07, por medio del
28 cual se aprueba la integración del Comité de Caminos de la comunidad de Colorado de Paso
29 Canoas, y se acuerda consultar a la licenciada Jeily Guerra, Promotora Social de la Unidad
30



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°108
26 DE MARZO DEL 2020

1 Técnica de Gestión vial, las razones del porque no se cumplió en el nombramiento de este
2 Comité, con la paridad de género. De igual manera informe si de acuerdo a la ley, existe
3 algún impedimento legal, para que en el caso de los Comités de Caminos, estos puedan ser
4 integrados por miembros con parentesco familiar, como en este caso.

5 **Acuerdo N°02:** En razón de la directriz del Señor Presidente de la República para que no se
6 aplique el aumento de salarios de los funcionarios públicos, dado la crisis que vive el país
7 por la pandemia del COVID 19, el Concejo Municipal acuerda suspender la aplicación del
8 acuerdo N°2 de la sesión ordinaria N°198 de fecha 23 de marzo del 2020, por medio del cual
9 se aprueba un aumento de salarios a los trabajadores municipales de un 1.3%, para el primer
10 semestre y un 1.3% para el segundo semestre del año 2020, a efecto que la Administración
11 se reúna con el Sindicato de Empleados Municipales, para analizar este tema y presente el
12 respectivo informe al Concejo Municipal.

13 **Acuerdo N°03:** Se acuerda que la Comisión de Jurídicos se reúna los días miércoles 01 y
14 jueves 02 de abril, del presente año, para analizar todos los reglamentos pendientes de
15 aprobación y que la Administración coordine lo pertinente, para que se les brinde el
16 transporte a los miembros que lo requieran y la alimentación de esos días.

ARTÍCULO V

17
18 **Cierre de la Sesión.**
19 Al haberse agotado la agenda del día al ser las cuatro de la tarde del día 26 de marzo del 2020, el
20 Señor Presidente Municipal da por concluida la sesión.....
21
22
23

24 Jorge Jiménez Sánchez
25 Presidente Municipal

Sonia González Núñez
Secretaria Concejo Municipal